

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª CARMEN HARDISSON DE LECUONA
Falleció el 23 de Abril de 1899
El lunes 23 del corriente, á las 9 de la mañana, se celebrarán solemnes exequias en la parroquia de San Francisco, que serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

ralta.—Oficial de vigilancia del Batallón Cazadores n.º 1.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición.—Sargentos de talla para el Excmo. Ayuntamiento, uno del Batallón Cazadores n.º 1 y otro del Batallón Artillería de Plaza.—El General Gobernador militar, Aizpúrua.—Comunicada.—El Comandante, Sargento Mayor, Juan Navas.

Sección Religiosa

Abril 20

Santo de hoy.—Santa Inés de Montepulciano.
Santo de mañana.—San Anselmo.

QUEJOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 7 y media á las oraciones el Rosario.

Efevérides

CLAUDIO COELLO
20 de Abril

Madrid es la cuna del insigne Claudio Coello, autor de la tan admirada y alabada pintura La Sagrada Forma, existente en la sacristía del monasterio del Escorial.

Todos los hombres que han descollado en los distintos ramos del saber humano, por lo general, desde muy jóvenes, si no cuando eran niños, dejaron, con sus inclinaciones y precocidad, vislumbrar el porvenir que les esperaba; pero como no hay regla sin excepción, Claudio Coello fué una de estas, pues ni en sus juegos de la infancia, ni en sus aficiones de los primeros tiempos de la adolescencia, dejó adivinar aptitudes acerca del arte



en que había de adquirir inmortal renombre. Su padre, Faustino Coello, era un broncista de no escasos méritos, pero de pocos recursos, motivo este por el que su hijo, desde edad muy temprana, le ayudaba en sus trabajos.

Después de haber cumplido Coello los 16 años, fué al estudio del pintor Francisco Rizzi para aprender el dibujo que necesitaba para cincelar las fundiciones que sañan del taller de su padre, y tan rápidos y portentosos fueron los progresos que hizo en el dibujo, que Rizzi consiguó se dedicara á la pintura. Que este célebre artista no se equivocó en sus juicios lo demostró Coello inmediatamente con sus cuadros «La Encarnación», obra hecha para el altar mayor del monasterio de San Plácido, y «San Ramón», pintado para la iglesia de San Andrés, y otros destinados á la parroquia de Santa Cruz.

Era Claudio Coello, según Palomino, de semblante no grato, y además de esto, adusto y melancólico, y sin embargo, muy pronto se vió rodeado de amigos cariflores, convertidos los más de ellos en maestros suyos ó protectores, tales como Carreño, que le perfeccionó en el colorido, haciéndole copiar originales de Tiziano, Palma, Rubens, Van Dick y otros, además de hacer que se le encargaran importantes obras, con destino á varias iglesias y al real Alcázar de Madrid.

La fama que le dieron su talento, su gran inspiración y su mucha actividad, llegó á oídos de Carlos II, y en 1694 fué nombrado pintor del Rey, y dos años más tarde, por fallecimiento de su amigo y protector Carreño, obtuvo la plaza de pintor de cámara.

Al fallecimiento de Rizzi, Carlos II encomendó á Coello la pintura del cuadro «La Sagrada Forma», que aquél dejó principiado, obra maestra que dió motivo al insigne pintor madrileño para revelarse como un genio y para llegar á la posteridad una prueba de que era digno de figurar al lado de los más grandes artistas españoles.

Carlos II quedó muy satisfecho de la obra de su pintor; pero como el agradecimiento no era virtud atesorada por el desdichado monarca, cometió con Coello varias desatenciones para favorecer al pintor italiano Lucas Jordán, artista notablemente inferior por varios conceptos al que forzosamente se tuvo que declarar su enemigo. Tanto pesó en el ánimo del protegido de Carreño la preferencia dada á Jordán, que desde que terminó «La Santa Forma» no volvió á tomar los pinceles más que para terminar el «Martirio de San Estéban», obra que le había sido encargada por el P. Mantilla, con fesor del Rey, falleciendo el 20 de Abril

de 1693 á consecuencia de enfermedad adquirida por la influencia que en su espíritu ejerció el olvido de que fué objeto.

Palomino, Cean, Bürger, el padre Quevedo y Madrazo (D. Pedro) y cuantos críticos se han ocupado de Claudio Coello, lo han calificado como el último de aquella generación de pintores de renombre universal que se llamaron Velázquez, Murillo, Carreño, Zurbarán y todos calificaron su muerte como una irreparable pérdida para el arte pictórico español.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Registro Civil

Abril, 20

NACIMIENTOS

Manuel Díaz y Rufino.

DEFUNCIONES

Florencio Sánchez, natural de San Sebastian (Gomera), 18 meses, Olivera, 13.—Bronquitis capilar.

Francisco Aguiar Rodríguez, natural de esta ciudad, 9 meses, Santa Rosalía, 49.—Eclampsia.

América de Sacramento Macías, natural de esta ciudad, 4 meses, República 15.—Cólera infantil.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

CLAUDIO BRITO Y GONZALEZ

se encarga de cajas mortuorias, capilla ardiente y todas las diligencias necesarias para entierros.

Por el día, calle de D. Imeldo Seris, 105.

Por la noche, calle de Santa Rita, 20.

Sección Comercial

(De nuestro corresponsal)

Londres, Abril 6 de 1900.

Mercado de frutos

Entradas del 30 de Marzo al 6 de Abril:

Table with 3 columns: Tomates, Plátanos, Patatas. Values: 10768, 13116, 4724 for London; 5687, 2101, 159 for Liverpool.

Tomates.—Con un tiempo lindo de

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes, 2 pts. (trimestre, 7 id. semestre, 13 id. un año, 25 id. un año, 32 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 15 id. Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez. Si admiten bonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas por inserción. Edictos, comunicados y reclamos, á precios convencionales. La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE D. Patricio Estébanez Flores, duplicado Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias. Teléfono núm. 97

Cambios de la Plaza

Abril 19

Table with 2 columns: Location (España, Londres, París, Onzas, Centenes, Libras, Luises) and Price/Value.

Observaciones meteorológicas

CHUBASCA LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Observation (Barómetro, Termómetro, Fuerza del viento, etc.) and Value.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1.—Jefe de día, el Comandante de la Comisión Liquidadora del Provisional D. Carlos Campos Ortiz.—Hospital y provisiones, el 2.º capitán de la Zona de Reclutamiento D. Eduardo Martín y Pe-

Esta recomendación era inútil, por que las dos mujeres, heladas por el terror, no hubieran tentado pedir auxilio. Sus voces espiraban en sus gargantas.

Contemplaban con espanto á Marcial Desroches envejecido, con el pelo completamente cano y la mirada extraviada. Isabel había sentido que sus manos quemaban.

—Voy á explicar á ustedes—dijo—pero quiero que Flechier esté aquí para que las convenza de la exactitud de mis palabras. En nombre de mi querido hermano la suplico que esperen y no llamen á nadie.

—Yo se lo prometo—dijo la señora de Carteret profundamente conmovida, al ver las huellas que el dolor había producido en Marcial.

Este abrió la puerta con precaución, evitando hacer ningún ruido y desapareció.

En tonces dijo Isabel:

—Tú me, ¿comprende usted lo que esto significa? Me ha sorprendido en el momento en que iba á entrar en mi habitación. No me ha hecho ningún daño...

—¿Quién sabe!—balbuceó la señora de Carteret.—¿Acaso te lo ha querido hacer alguna vez? Siempre he creído que hay en el fondo de esto un misterio abominable.

Marcial volvió al poco rato con Flechier, cuyo rostro denotaba la mayor alegría.

—He aquí por qué río—dijo á su hermana.—Está aquí desde que volvió y éles el que velaba por la tranquilidad de Isabel. Es inocente de ese asesinato.

—Cállate—dijo la señora de Carteret.—Señor Desroches, si me hubiese usted pedido esta en-

necta á la colección de armas del señor de Carteret, y un revólver de grueso calibre.

—Yo soy quien le ha dado el puñal y el que le ha afilado—dijo Flechier con aire de triunfo.

—No llevo armas sino para defender á usted, Isabel. Cuando supimos por los periódicos que su vida había estado en peligro, no vacilamos en volver á París. Daniel quedó allí, aun á riesgo de hacerse prender, y yo vine aquí para defender á usted en la sombra y sorprender el secreto de nuestros enemigos. Su padre de usted cree en mi inocencia y favorece nuestro plan; gracias á él me he ocultado fácilmente en su pabellón, y al anochecer empezaba mi ronda. Una sola noche me ha bastado para conocer en sus menores detalles este inmenso chalet; poseo todas sus llaves y desafío á que se me encuentre. Hemos creído que nuestros enemigos intentarían de nuevo lo que no lograron en Saint Adresse, y no nos hemos engañado. Esta noche á eso de las nueve, en el momento mismo en que salía del pabellón del señor Flechier, se abrió la puerta de la verja y entró un hombre en el patio. La hora estaba bien escogida para un malhechor: todos los criados cenaban en la cocina...

—¿Luego ese hombre tenía la llave de la verja?—preguntó la señora de Carteret, trastornada con solo este detalle.

—Espérese usted; no tenía únicamente esa llave. Al verle, permanecí arrimado á la tapia del pabellón, tanto por prudencia como por desconfianza; estuvo un rato oculto en la sombra de la tapia, y luego con mucha precaución, se dirigió hacia el hotel; llegó hasta la puerta excusada que se encuentra frente á la escalera de

esos miserables, conoceremos á los asesinos de Fernando.

Dijo esto con tal acento de verdad, que Isabel exclamó:—¿Si fuese cierto!

Esta frase gustó tanto á Marcial, que sonrió con aire de felicidad (él que no había podido sonreír desde la muerte de Fernando.)

—Gracias, gracias, de todo corazón; me da usted confianza en mí mismo y estoy seguro de que lograré convencerla.

Flechier había dejado la puerta entreabierta, y de cuando en cuando miraba por las rendijas y decía en tono de burla:

—No. Pero van á defender á ese bandido.

Marcial continuó:

—Cuando usted me escribió aquella carta en Sainte Adresse, estaba dispuesto á acudir á la cita que me proponía; pero mi amigo me avisó á tiempo para librarme de la emboscada que me habían preparado.

Isabel bajó la cabeza.

—Ni por un sólo momento he tratado de censurar á usted por su conducta; usted pensó cumplir con su deber. Daniel, ese viejo marino y yo, cuando la policía rodeaba su casa, estábamos allí; pero llegamos demasiado tarde. A no ser por esto, hubiéramos visto á los bandidos que entraron á matarla. ¡Y me acusaron á mí! ¡Qué locura! Si hubiera querido matar á usted, con cuánta facilidad hubiera podido hacerlo desde hace dos noches! Mire ustedes si llevo armas.

Y enseñó á las dos mujeres, que se asustaron, un antiguo puñal de hoja acanalada, que perte-

primavera y con llegadas reducidas aún ha mejorado nuevamente el valor de nuestro artículo y cotizo hoy: Clase de primera, 4/6 a 5/6. Id. buena corriente, 3/ a 4/.

brado Consejo bajo la presidencia de la reina regente. El Sr. Silvela ha anunciado que se acometerán grandes reformas en todos los centros y servicios.

Dícese también que la crisis se precipitó por el deseo del Sr. Silvela de formar un gobierno homogéneamente favorable a esta boda.

con objeto de invitar al Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis para que venga a celebrar de pontifical en la función de la Cruz.

tación militar, 70.—Oficinas militares 258.—Brigada topográfica, 14.—Celadores de fortificación, 88.—Clero castrense, 222.

Movimiento Marítimo

Table with columns for dates (April 19), destinations (Ninguna, San Bartolomé, etc.), and types of ships (Entradas, Salidas).

Madrid, 19—7'15 n. Director DIARIO DE TENERIFE.

Hoy se posesionaron de sus cargos los nuevos Ministros de Estado, Instrucción pública, Agricultura y Marina, Sres. Marqués de Aguilar de Campó, García Alix, Gasset y Silvela.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Procedente de Southampton, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés Gaul. Dejó pasajeros y se proveyó de carbón mineral, viveres y agua y salió para el Cabo de Buena Esperanza y Natal, despachado por los señores Hamilton y C.

Al recibir el Sr. Silvela al personal del Ministerio de Marina, manifestó sus propósitos de mejorar las relaciones entre la opinión pública y la Armada, por cuyo fomento se interesará, atendiendo también al desarrollo de la marina mercante.

Bolsa de Madrid

Cierre del día 19. Deuda perpetua, 4 p 8 interior a 73'05. Id. id. exterior a 79'90. Id. amortizable, 81'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 3'10 por £. París, vista, a 27'50 p 8 P.

Bolsa de París

Cierre del día 18. Exterior español 4 p 8, a 00'00. Renta francesa 3 p 8, a 101'00.

Almodóbar.

Madrid, 20—2 m. Director DIARIO DE TENERIFE.

Asegúrase que las Cortes se abrirán en el próximo mes de Mayo.

El objeto principal de esta reunión será darles cuenta el Gobierno de la boda concertada entre la princesa de Asturias y el duque de Caserta.

Hoy han entrado los siguientes vapores: Miguel Jover Serra, español; de la Habana, Nueva Orleans y Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros y salió para Barcelona y escalas, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Sherbro, inglés; de Hamburgo y Rotterdam. Descargó mercancías y salió para Kotonou y escalas, despachado por los Sres. Elder Dempster y C.

Ville de Maranhao, francés; del Havre y Burdeos. Se proveyó de carbón mineral, viveres y agua y salió para Dakar, escalas y Matadi despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Rio Negro, francés; de Buenos Aires y Montevideo. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Dunkerque y Havre, despachado por los mismos señores.

Esta mañana a las 11 hizo entrega del mando superior de este Distrito al general segundo jefe de la Capitania general Sr. Aizpúrrua, el Excmo. señor D. Enrique Bargés, por haberle sido admitida por el Gobierno la dimisión que había presentado.

Pronto, dejará, pues, el Sr. Bargés estas islas, donde, como dijimos ya en otra ocasión, dejó muchos y buenos amigos que sentirán su ausencia y gratos recuerdos de su mando, no solo por lo que ha hecho sino por lo que ha querido hacer en beneficio del país.

Una comisión de Ayuntamiento ha debido subir esta tarde a la Laguna

Verificóse anoche en nuestro teatro el anunciado concierto del distinguido violinista Sr. Palomares, con la cooperación de la Sociedad de Conciertos y de algunos profesores y aficionados de esta Capital.

La concurrencia, bastante numerosa en la platea y escasa en las demás localidades, salió satisfecha, pues se pasó un rato muy agradable.

El Sr. Palomares, oído ya en un concierto anterior, en el que galantemente se ofreció a tomar parte, ejecutó perfectamente todos los números que le asignaba el programa y como extraordinarios la jota de La Dolores y unas folías de la tierra, que se prestó a acompañarle la bella señorita Carmen Zamorano, a la que en justicia correspondió buena parte de los aplausos tributados al Sr. Palomares.

Tributo os también el público al señor Logendro, que cantó con mucho gusto la melodía Libro Santo, de Pinzutti, con acompañamiento de violín y piano, por los Sres. Palomares y Bonin, y a la Señora de Daranas, que ejecutó con gran maestría en el piano una difícil Polonesa de Chopin.

La orquesta bastante bien, lo mismo en la Marcha de las Antorchas, y en el Capricho, del Sr. Carbonell, dirigida por este maestro, que en el Minuetto, de Bolzoni, que dirigió el Sr. Palomares, y sobre todo la cuerda en el Minuetto de Bocherine, tocado con sumo gusto y exquisita delicadeza.

En el vapor Miguel Jover Serra ha llegado hoy, de la isla de Cuba, nuestro querido amigo D. Aurelio Padilla. Le saludamos afectuosamente.

Dos nuevos pliegos para el Certamen se recibieron ayer en la redacción de Gente Nueva.

También el Ayuntamiento de la Laguna ha ofrecido un premio para el mismo Certamen.

Las plantillas militares que han quedado fijadas por consecuencia de los nuevos presupuestos que rigen desde 1.º de este mes, contienen el total de jefes y oficiales siguientes:

- Estado Mayor, 163 — Alabarderos, 40. — Infantería y Estado Mayor de plazas, 5 005 — Caballería, 1.226 — Artillería, 951. — Ingenieros, 402. — Carabineros, 654. — Guardia civil, 899. — Administración militar, 709. — Sanidad militar: medicina, 455 — Sanidad militar: farmacia, 72 — Cuerpo Jurídico, 57. — Veterinaria militar, 148. — Equi-

La Sociedad Sport Club prepara para el domingo próximo un variado espectáculo en el Velódromo, con sujeción al siguiente programa:

- Primera parte 1.º Sinfonía. 2.º Tiro de paloma. Se tirará a 18 palomas por concurso y orden de inscripción. 3.º Carrera de velocidad en bicicleta, 2 vueltas—500 metros. 4.º Asalto de sable. 5.º Lucha por dos partidos de afamados luchadores de esta isla.

- Segunda parte 1.º Sinfonía. 2.º Carrera de resistencia en bicicleta, 6 vueltas.—1.500 metros. 3.º Asalto de florete. 4.º Carrera de lentitud en bicicleta, 1/4 de vuelta—50 metros. 5.º Sortija a caballo, por distinguidos sportman de esta isla.

A las 4 en punto. Precio de la silla: 0'50 pesetas.

NOTA.—Se establecerá un centro de apuestas mutuas, con intervención de la Sociedad, en el que los señores socios podrán apostar a favor del corredor, luchador ó tirador que tenga por conveniente; a cuyo efecto se suplica a los señores que han de tomar parte en alguno de los números del festival, que se inscriban en la Secretaría de la Sociedad antes de las 3 de la tarde del domingo 22, hora en que quedará cerrada la matrícula para que pueda ser conocido por los jugadores el número que en ella les corresponde. Los fallos de los jurados son inapelables.

El próximo domingo, a las 8 de la mañana, se administrará la Comunión pascual a los enfermos del Hospital militar, a cuyo solemne acto concurrirán las autoridades del ramo y jefes y oficiales de la plaza.

El día 8 de este mes falleció en Madrid nuestro antiguo amigo, el comandante de infantería, D. Julio Vázquez y Díaz de Aguilar, emparentado con apreciables familias de esta isla a las que damos nuestro pésame.

El Capitán de Artillería D. Pablo Florejach, que prestaba sus servicios en esta plaza, ha sido destinado al Depósito de Reserva de nueva creación también en esta Capital.

Continuando la relación que ayer comenzamos sobre las plantillas del Ejército en este Distrito que han sufrido aumento, indicaremos hoy lo referente a Artillería, Caballería é Ingenieros.

Artillería. El batallón de plaza, distribuirá su fuerza actual en 5 compañías en lugar de las 4 que tiene, creándose dos baterías de montaña de tiro rápido afectas al batallón y cuya resi-

CLARA DE CRESSVILLE 165. entrevista, de buen grado se le hubiese concedido. Aunque haya sido perseguido por sospechas, estoy dispuesta a escucharle. Hable, defiendase; ¿me parece que eso es lo que desea?

168. PIERRE SALES. servicio, y la abrió con la misma facilidad que la de la verja. La señora de Carteret no pudo reprimir un movimiento de cólera.

163. CLARA DE CRESSVILLE. tes de volver a su habitación, dió un paseo por el parque. Isabel había vuelto a sus costumbres de otros tiempos.

—Prométeme que no llorarás cuando te que des sola—le dijo aquella noche la señora de Carteret.—La última noche me levanté y llegué hasta tu puerta a oír tus sollozos.

—Por favor, no griten ustedes—dijo (28)

dencia será una en esta Capital y otra en Las Palmas.

El aumento de personal es de un Comandante, que desempeñará el cargo de Comandante Militar del Puerto de la Luz, y el correspondiente á las dos Baterías de montaña. — Estas se organizan actualmente en Barcelona, con personal y material de los 3 Regimientos de montaña, y de este Batallón saldrá á hacerse cargo de dichas Baterías el correspondiente oficialidad. Cada unidad consta de 125 hombres, más el personal de oficina y asimilado respectivos y 46 caballerías entre ganado de tiro y carga.

También se crea un Depósito de Reserva para el Distrito, con residencia en esta Capital.

Este Depósito estará afecto á la Comandancia principal, en la parte administrativa, perteneciendo al Batallón de Artillería de Canarias su cuadro de personal de tropa, consistente en 1 sargento, 1 cabo, 2 artilleros de primera y 4 de segunda, al mando de un Capitán, Jefe del Depósito.

Caballería. Sobre la base de la actual sección, se crea el *Escuadrón de Cazadores de Canarias*, compuesto de 120 caballos, al mando de un Comandante primer jefe, que tendrá á sus órdenes un capitán y dos subalternos. La gente y ganado los darán los regimientos de la Península, reconcentrándose en Sevilla y Barcelona.

Ingenieros. Se crea una compañía de zapadores minadores para esta plaza, que se denominará de «Tenerife», en iguales condiciones que la que se halla actualmente en Las Palmas, que se llamará de «Gran Canaria».

Constará de 80 hombres, con 1 capitán y 2 tenientes, y se organizará en Sevilla.

También se crea una compañía de Telégrafos que se llamará de «Canarias», compuesta de 90 hombres, con 1 capitán y 3 tenientes, estando la primera á los órdenes del Comandante de Ingenieros de esta plaza, que hará de primer jefe, y la segunda á la inmediata dependencia del Comandante principal de Ingenieros del Distrito, en esta Capital.

Esta compañía se organizará en Madrid.

Las reservas de ingenieros estarán afectas á las compañías de zapadores indicadas en las plazas de esta Capital y Las Palmas.

Las fuerzas expresadas se sacarán de los regimientos de la Península.

Todas las fuerzas de nueva creación pasarán en la Península á la revista de Mayo, estando dispuestas para embarcar cuando lo ordene el Ministro de la guerra. Traerán su armamento, menaje y equipaje correspondiente, excepción hecha del capote.

Ha sido destinado al batallón Cazadores de Canarias (Santa Cruz de la Palma) el músico mayor en situación de excedente D. Manuel Bouza García.

D. Agustín Daroca Yañes, maestro repatriado de Cuba, ha presentado instancia en el Ministerio de Fomento solicitando la excedencia y la escuela de Icod, en esta isla.

El sargento del regimiento de Infantería de Navarra D. Manuel Benito Ara, ha sido nombrado oficial de la Intervención del Registro del puerto franco en Valverde (Hiero), con el sueldo anual de 1.000 pesetas, siendo baja en dicho cuerpo por fin de este mes y alta en el batallón Reserva correspondiente.

La *Gaceta* del día 8 del actual publicó una real orden del ministerio de Hacienda dictando las reglas que han de tenerse en cuenta para la aplicación del art. 1.º de la vigente ley de Presupuestos, que concede un amplio perdón á cuantos contribuyentes declaren su verdadera riqueza en el plazo de tres meses, á los que habiéndola declarado tengan pendiente la resolución administrativa, y á los que se les haya inscrito expedientes de ocultación ó de fraudación y estén pendientes de fallo.

Los que se encuentren en los dos primeros casos solo estarán obligados á contribuir desde la fecha en que presentaron la declaración de su riqueza, y los que estén en el tercero, desde la fecha en que se hubiere incoado el expediente de ocultación ó de fraudación, quedando unos y otros dispensados de toda otra responsabilidad, si bien deben pagar los últimos al denunciador la parte que le corresponda.

No recordamos en nuestra historia administrativa un perdón más amplio, que nos parece discreto y bien inspirado en estos momentos, en que para lograr la nivelación se exigen mayores sacrificios, se refuerzan los recursos, se crean otros y se organiza la acción investigadora sobre nuevas y más severas bases, aunque más equitativas para el contribuyente.

Harán bien cuantos se encuentran en los expresados casos de aprovechar los beneficios que la ley les concede, evitándose en lo porvenir molestias y quebrantos.

La época en que vivimos es de progreso administrativo: cada día la ocultación, el abandono, la defraudación han de ser más perseguidos, y no es posible á cada momento hacer leyes redentoras para aquellos que jamás quieran redimirse.

Hé aquí la parte dispositiva de dicha real orden:

Primero. Que durante el plazo de los tres meses otorgado por el art. 15 de la referida ley, continúe la acción investigadora descubriendo riqueza oculta, comprobando altas, bajas y fallidos, y contribuyendo á vulgarizar el conocimiento de los beneficios que la ley otorga, pero quedando en suspenso hasta la terminación del referido plazo de tres meses la aplicación de las responsabilidades reglamentarias de los ocultadores ó defraudadores, las cuales sólo serán exigibles en el caso en que el contribuyente no haya legalizado su situación con la Hacienda en el plazo concedido por la ley.

Segundo. Los expedientes pendientes de fallo de las Juntas administrativas, de las direcciones y del Tribunal gubernativo de este ministerio, continuarán en tramitación normal, pero sus fillos no serán ejecutivos hasta que, terminado el referido plazo de tres meses, el interesado no se hubiere acogido á los beneficios de la ley ni hubiere legalizado su situación.

Tercero. Toda solicitud acogiendo se á los referidos beneficios será desde luego tramitada y resuelta en la forma dispuesta por el mencionado art. 15 de la ley, y si hubiere expediente pendiente de resolución de las Direcciones generales ó del Tribunal gubernativo, se reclamara éste al centro donde se halle, dándose por terminado y concluso, si quitándose las cantidades exigibles, que deberán hacerse efectivas en el plazo de tres días, y abonándose inmediatamente la parte que corresponda á los denunciadores privados, arrendatarios de los tributos ó investigadores.

Cuarto. Cuando para la tramitación de las alzas hubiere hecho el contribuyente, á quien ahora se otorgan los beneficios de la ley, el previo pago de la cantidad liquidada en concepto de penalidad, se le devolvirá la parte procedente, justificándose el manijamiento de pago que para la devolución se expida con el expediente en que recaiga el acuerdo otorgando al interesado aquellos beneficios.

Colegio Médico de Canarias

INFORME ACERCA DE LAS MEDIDAS DE PRESERVACIÓN DE LA PESTE BUBÓNICA EN ESTA PROVINCIA REDACTADO POR

D. DIEGO COSTA DE GRIJALVA Y APROBADO POR UNANIMIDAD EN LA SESIÓN DE 17 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, CELEBRADA POR AQUELLA CORPORACIÓN

La peste bubónica, esa antigua enfermedad que desde 17 siglos antes de Jesucristo asolaba al mundo, estrecho entonces, aparece de nuevo en nuestros días, encontrando vastos continentes que atacar y rápidas comunicaciones para recorrerlos.

No voy á trazar su historia, que puede encontrarse en cualquier libro de Medicina; pero si recordaré, como prueba de sus estragos, la epidemia de Constantinopla el año 542, en la que, según Procopio que fué testigo de ella, murieron 10.000 personas en un solo día; la que comenzando en 1347, asoló á Europa por espacio de cuatro años, perdiendo la cuarta parte de sus habitantes; la de Marsella en 1720 que produjo más de 40.000 víctimas; y en contraposición á estas lúgubres cifras y como demostración del valor que tienen las medidas energéticas y prontamente aplicadas, la que se presentó en Astrakan después de la guerra turco-rusa, detenida y sofocada en su origen, merced á las valientes disposiciones de esta última nación, que mandó aislar los enfermos, separar los todavía sanos, y destruir por medio del fuego los cadáveres y las aldeas invadidas.

Tanquitos es ábamos desde entonces y olvidados de aquel azote que, orgullosos, creíamos haber aniquilado con los progresos de la higiene y de la civilización, cuando en 1894 aparece en Cantón y Hon Kong, desde donde se propaga á Bombay y de aquí á Oporto en 1899, hallándose en la actualidad, á excepción de Oporto declarado limpio

por Real orden de 25 de Marzo próximo pasado, además de en aquellos puntos, en Macao, Emuy, Penjang y Foie en la China, en Calcuta y Singapoor en las Indias Inglesas, en Rio Janeiro y Bahía de Santos en el Brasil, en Buenos Aires y Rosario en la República Argentina, en las Islas Martinica y de Saint Denis, en Lorenzo Marques en Africa, en Aden, en Arabia, en Manila y Nueva Caledonia al N y S. de Oceanía, y anunciándonos diariamente el telegrafo nuevos países invadidos.

Estando la enfermedad difundida por comarcas tan diversas, habiendo adquirido posiciones estratégicas en las cinco partes del mundo, no es posible ya acantonarla, sitiarla y destruirla, sino que, por el contrario, extenderá su esfera de acción con nuevas escursiones, hasta visitar tal vez el mundo entero, como lo hizo la gripe en los años de 1890 y siguientes.

Ahora bien; nuestra provincia, esencialmente marítima, y que por su situación geográfica es el punto de escala de barcos de todos los países, el cruce de las líneas de navegación de Europa con Africa y América y hasta con Asia y Oceanía, está más expuesta que ninguna otra á ser invadida por el temido azote, tanto más fácilmente, cuanto que la actual ley de Sanidad del Reino, tal como hoy la tenemos, no la defiende de semejante peligro. Esta ley, en efecto, que concilia los intereses del comercio con los de la salud pública cuando se dispone de grandes medios de desinfección, de edificios de aislamiento y de personal idóneo y numeroso, crea, por el contrario, un conflicto cuando se carece de esos elementos, por cuya razón al ser votada en el Congreso de Venecia, la aceptaron las naciones que contaban con recursos para hacerla eficaz, pero no la adoptaron por entonces las que, como España, Portugal, Italia, Turquía y Grecia no disponían de los suficientes.

Este peligro que en cada momento nos amenaza, esta angustiosa inseguridad en que nos encontramos, es lo que ha impulsado al Colegio médico que acaba de constituirse, á inaugurar sus tareas con el estudio de los medios de defensa que pueden ponerse en práctica para conjurarle en esta provincia; pero antes de pasar á exponer los que juzgo más indispensables, necesario se hace fijarnos un momento en la naturaleza y condiciones del enemigo con quien vamos á luchar.

La peste es considerada hoy como una afección microbiana, tóxi-infecciosa, epidémica, contagiosa y de gran poder difusivo.

Sabido es que Kitasato y Iersin han encontrado en los ganglios linfáticos, en la saburra lingual, en los esputos, en las deyecciones y en la sangre de los apesados un bacilo aerobio y anaerobio á la vez, el cual, cultivado é inoculado á algunos animales, les ha producido siempre la enfermedad, siendo por consiguiente su causa generadora. Este microbio está dotado de gran resistencia, pues vive mucho tiempo en el suelo después de las epidemias, debiéndose á esto el que se recrudezcan cuando ya estaban mitigadas ó renazcan las ya desaparecidas, como ha sucedido en Bombay. Ataca á ciertos animales, como las ratas, que sirven de medio de propagación y son muchas veces las primeras víctimas de una epidemia: resiste la desecación y se le encuentra en el polvo, con el que pasa á la atmósfera que respiramos; pero, en cambio, cede fácilmente á la acción de los agentes microbicidas. Los puntos de penetración en nuestro organismo pueden ser el estómago, los pulmones y la piel por imperceptible erosión, que nunca falta.

La peste es contagiosa bajo diversas formas. Por contagio directo, contacto con el enfermo, como lo prueba el número grande de invasiones que tiene lugar entre los médicos, enfermeros y demás personas que cuidan á los apesados. Por contagio indirecto, ó sea el producido por el contacto de ropas ú otros objetos que ha tocado el enfermo ó han estado en un foco epidémico, lo que explica su trasmisión desde un punto infestado á otro lejano en artículos comerciales, como aconteció en Oporto, á donde fué llevada por unos sacos de arroz procedentes de la India, comenzando precisamente la enfermedad en los peones del muelle que hicieron la descarga; y por último por el suelo y por las ratas, las pulgas, las moscas y otros animales.

El contagio y diseminación del mal, en esta como en todas las epidemias, está favorecido por la falta de higiene de las poblaciones y de las personas y por el hacinamiento que aumenta los contactos, impurifica la atmósfera y es compañero inseparable de la ciudadad y la miseria. La peste, en fin, se desarrolla en todas las estaciones y en to-

dos los climas, no respeta ninguna raza, ni le sirve de barrera ni atenua la latitud de las comarcas, habiendo únicamente dejado de observarse en las inmediaciones de los polos, lo que pudiera muy bien depender del escaso número de sus habitantes y del aislamiento en que se encuentran en ocados.

De las bravísimas ideas que dejo apuntadas, deben deducirse los medios de preservación de la enfermedad, los cuales pueden dividirse en dos clases: los unos dirigidos á impedir la presentación de la peste en nuestras localidades y encaminados los otros á atenuar sus efectos en el desgraciado caso de que ya se hubiera presentado.

Voy á ocuparme sucesivamente de ambos; y aunque este ligero estudio se hace extensivo á todo el archipiélago, tomaré por principal objetivo esta ciudad, no solo porque me son mejor conocidas sus necesidades y deficiencias, sino por ser una de las más expuestas y porque su preservación entraña la de toda la isla.

Continuará.

ANUNCIOS PREFERENTES

AZUFRE SUBLIMADO SUPERIOR Se vende en casa de Hijos de Juan Yanes. (13-3)

BÁSCULAS DE BUEN SISTEMA Para pesar en libras y kilos, se venden en los almacenes de H. Y. WOLFSON Santa Cruz de Tenerife. (4-12)

ELDER, DEMPSTER Y Co. PONEN en conocimiento de los agricultores de esta isla que se encargan de servir los pedidos que se les haga del Azufre sublimado que necesitan aquellos para el cultivo de los tomates. Diríjase en esta Capital á la calle de la Marina, número 31, y en las poblaciones del interior á nuestros representantes. (27-7)

SE DESEA COMPRAR UNA CASA, en esta ciudad, por valor de 15 á 20 mil pesetas. Informará D. Manuel Santaella. (3-4)

SE ACABA DE RECIBIR UN SURTIDO completo de cajitas para tomates y patatas, así como huacales para plátanos y acos de aserrín en los almacenes de los Sres. Hijos de Juan Yanes. (30-3)

Para depósito

Se alquilan dos cuartos bajos, contiguos y solados ambo, en la casa núm. 45, calle del Norte de esta capital. En la misma casa harán razón. (10-4-12)

Hotel Avedane

Acaba de abrirse al público en Santa Cruz de la Palma, á cargo de personas inteligentes y con las comodidades necesarias, calle Alvarez Abreu núm. 13. (16-4)

Huevos frescos

Llegados hoy por el vapor *Orotava* se venden en la calle de la Marina núm. 5. (20-4-3)

Probad y os convencereis

Vinos legítimos de la Orotava, los mejores que se venden en esta Capital.

VINO TINTO á 60 céntimos el litro.

VINO BLANCO SECO, á 50 céntimos idem.

Rebaja por mayor cautidad.

San José 8. No equivocarse. (20-4)

Sombreros adornados para Sra.

ULTIMA NOVEDAD Se acaban de recibir, Castillo 43.

VENTA

Se vende la casa Calle del Castillo núm. 46, esquina á la de Teobaldo Power. Informarán Teobaldo Power número 5. (5 2 2 v. s)

SE VENDE

una casa situada en la calle de la Laguna de esta ciudad, núm. 99 de gobierno. Darán razón en la Notaría de don Rafael Calzadilla. (28-3)

LAS CANARIAS

GRAN FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS DE TODAS CLASES DE JOSÉ ZAMORANO Y VILLAR Santa Cruz de Tenerife, San Francisco 7.

Acaba de recibirse de la Habana directamente, un completo y variado surtido de cajillas y paquetes de picadura prensada, de las marcas y clases siguientes:

La Legitimidad Algodón, Trigo, Arroz y Hebra pectoral, Bouquet de 14 cigarrillos, paquetes de picadura de una libra. Julián Álvarez ó Flor de Henry Clay.

Corrientes Algodón de 14, y especiales Pectoral de 16 cigarrillos. José Gener y Batet Engargolados Pectoral, Arroz y Brea de 16 y corrientes de 14 cigarrillos. Libras de picaduras en paquetes.

La Hidalguia—Susini. Elegantes Pectoral. Se garantiza la procedencia. (6 4 8)

T. MACIPE

DENTISTA DE MADRID Especialista en enfermedades de la boca y aparatos de Prótesis dentaria. Con residencia fija en Santa Cruz de Tenerife.—Hotel Panasco, cuarto núm. 6. (3 1 4 m)

LIBROS DE MISA

Y ALELUYAS Magnífico surtido es el que se acaba de recibir en la Librería de FRANCISCO HERNÁNDEZ Y C.ª Castillo 56.

Alfredo Taular y Oliete

LICENCIADO EN CIENCIAS EXACTAS Consolación, 39. Lecciones de Matemáticas, Física, Historia Natural y Agricultura, con sujeción á los programas de segunda enseñanza. Preparación para carreras especiales. (9 4 10)

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Sigue la realización, además se acaba de recibir un gran surtido de velos toalla y variado surtido de sombreros para Señora y Caballero.



Las cintas para las

CORONAS FUNEBRES

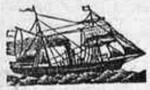
se doran y platean con toda perfección y sin manchas de aceite, en la Imprenta Isleña, Castillo, núm. 49.

Variedad en colores de purpurinas.



Vapores con registro abierto

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá de este puerto el 20 de Abril el vapor
Río Negro

Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá el día 30 del corriente el vapor
Amiral-Courbet

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico y rápido vapor
Paraguay

saldrá de este puerto el 30 de Abril
Admite carga.

Agentes,
Hardisson Hermanos.

ELDER, DEMPSTER Y C.^{ia}

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.^o
AFRICAN STEAMSHIP C.^o
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se esperan en Abril
PARA LA COSTA DE AFRICA
Llegará a este puerto el día 20 el vapor inglés

Sherbro

Admite pasajeros y carga.

PARA LA COSTA DE AFRICA
Llegará el día 21 el vapor inglés
ACCRA

Admite carga y pasajeros.

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL
Llegará el día 25 el vapor inglés
BIAFRA

Admite carga y pasajeros.

Compañía Trasatlántica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.^o)

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1900
PARA CADIZ, ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA
Y MARSELLA

saldrá el día 28 de Abril el vapor
M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ Y BARCELONA
Llegará el día 29 de Abril el vapor
Isla de Panay

Admite carga y pasajeros.
PARA PUERTO RICO, HABANA Y MÉJICO
Se despachan pasajes el día 30 con trasbordo en Las Palmas.
Agentes: Viuda e hijos de Juan La Roche

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR
DE GENOVA

VAPORES QUE SE ESPERAN

Fecha	Vapor	Toneladas	Destino
Abril 20	Piemonte	3.500	Génova
Abril 22	Duchessa di Genova	4.350	Barcelona y Genova
Abril 29	Las Palmas	2.100	Nápoles y Genova
Mayo 10	Etruria	2.200	Venezuela

BILLETES DE IDA A BARCELONA O GENOVA
En Camarote de lujo. Francos 250
En Primera clase. " 200

Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz a Barcelona ó Génova por los vapores de la Compañía *Veloce*, con libertad de volver de Liverpool a Santa Cruz por los vapores de la casa *Elder Dempster y Compañía*; ó bien para el viaje de Santa Cruz a Liverpool para volver desde Génova a Santa Cruz por los vapores de *La Veloce*.

Precio d.l bil ete de cualquiera de estos dos itinerarios £ 15 en primera clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova a Liverpool ó vice versa.

El viaje por tren desde Génova ó Barcelona a Londres dura unas 30 ó 32 horas y cnesta aproximadamente:
De Génova a Londres. De Barcelona a Londres

1.ª.	£ 7.. 10.. 0	1.ª.	£ 8.. 0.. 0
2.ª.	£ 5.. 5.. 0	2.ª.	£ 5.. 17.. 0

El viaje por tren desde Barcelona ó Génova a París dura unas 22 á 24 horas, y cuesta

	1.ª clase.	2.ª clase.
De Barcelona.	Francos oro 161'50	110'00
De Genova	132'80	91'10

Para más informes dirijirse á
The Tenerife Coaling C.^o
Elder Dempster y C.^o
Santa Cruz de Tenerife.—Marina, 11.

SHAW SAVILL & ALBION C^o

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Londres

El vapor inglés

Karamea

Llegará a este puerto el 21 de Abril.
Admite 200 toneladas de carga y no tiene hueco para pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers

PARA LONDRES VÍA MADEIRA
El magnífico vapor

Orotava

saldrá de este puerto el día 20 de Abril.
Admite pasajeros.
No admite carga.
Agente, HY WOLFSON Marina, 1.

Hamburg Sud-Amerikanische
DAMPFSCHIFFS-GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO
Saldrá de este puerto el magnífico vapor
San Nicolas

el día 22 de Abril.
Admite 400 toneladas de carga
No tiene hueco para pasajeros.

PARA HAMBURGO
Saldrá el día 29 de Abril el vapor
Cassius

Admite 80 toneladas de carga.
No tiene hueco para pasajeros.
Agentes, Hamilton y C.^o

Vapores Trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^o

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz
Saldrá de este puerto el 27 de Abril el hermoso vapor español

Catalina

Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hijos de Juan Yanes.
San Francisco, 13

Comp. de Navigation Marocaine
N. PAQUET & C.^o MARSELLA

Para Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella
El vapor francés

Meurthe

saldrá de este puerto el 22 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE J. YANES.

C^o Générale Transatlantique

Para Fort de France, La Guayra,
Trinidad, Curacao, Puerto Cabello,
Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc.,
El hermoso vapor francés

Le Tern

saldrá de este puerto el 15 de Mayo.
Admite carga y pasajeros de 1.^o y 3.^o clase.
Agentes, HARDISSON FRERES

NATAL LINE OF STEAMERS

Para Londres directo
Saldrá el 22 de Abril el vapor

UMTALI

Admite 15 pasajeros de 1.^o y tiene hueco para carga.
Agente, HY. WOLFSON.

The Union Castle Mail S. S. Co

PARA MADERA Y SOUTHAMPTON
El magnífico y rápido vapor inglés

Guelph

saldrá de este puerto el 24 de Abril.
Admite pasajeros y 100 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y Compañía.

Société générale de transports
MARITIMES A VAPEUR

Para Marsella directamente
El día 3 de Mayo llegará el vapor

ITALIE

Admite pasajeros y carga.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

The Aberdeen White Star Line

PARA LONDRES
El magnífico vapor

Salamis

saldrá de este puerto el 26 de Abril
Admite pasajeros y 150 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

CONTRA EL LINFATISMO,

Reumatismo, Enfermedades del Pecho,
ESCROFULISMO

y en los casos de debilidad general, y
CONVALESCENCIAS,

lo más indicado es el

VINO ESCRIVÁ

que contiene 50 m/g de yodo por cucharada, proporción que no alcanza ninguno de los productos yodados, usados hasta ahora. Distinguese este preparado por su sabor agradable y por carecer de efecto cáustico alguno sobre las vías digestivas.

Véndese al precio de 4 pesetas en todas las buenas farmacias de España.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Electricidad sin Motores

COMPANIA ELECTRO QUÍMICA IBÉRICA
2 Oquendo, 2.—San Sebastián

Esta Compañía, cuyo sistema tiene privilegio en España y en todos los países del globo, vende aparatos con los que se producen la luz y la energía eléctrica, sin necesidad, para su entretenimiento y conducción, de conocimientos especiales, y sin riesgo de ninguna especie y á precios baratísimos:

Lámpara de 5 bujías EFECTIVAS.	Ptas.
Idem 10 " " "	0'02 por hora.
Idem 16 " " "	0'05 " "
Idem 20 " " "	0'07 " "
Arco volt. 200 " " "	0'50 " "

Indispensable es las quintas, y fábricas depósitos de materias inflamables.

Instalaciones desde la producción diaria de 55 bujías, á la tensión de 8 volts.—precio 350 pesetas—hasta 1.500 bujías, diarias, á la tensión de 50 volts.

Escribir á la compañía, cuya dirección se haya en San Sebastián, la que facilita precios, presupuestos, catálogos é instrucciones.

Tiene la Compañía patentes y privilegio en España y Portugal y en Méjico, Colombia, Venezuela, Bolivia, Perú, Ecuador,

Brasil, Uruguay, República Argentina y Chile. No pudiendo, por la magnitud de la empresa, explotar su privilegio en estos países, no tendrá inconveniente en vender las patentes y privilegios en una ó varias Repúblicas Hispano-Americanas para lo cual debe escribirse.

ESPAÑA
Compañía Electro-química Ibérica
SAN SEBASTIÁN

INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS

NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que se in á otros tratamientos. No producen estreñimiento ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

Precio, 3 pesetas. Por correo, 3'50.

De venta al por mayor: Farmacia del Aveo, HUELVA, 13, Madrid, y en todas las farmacias que surtidan.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife: Droguería de Don Lorenzo Filipes.

Tabletas Migranina

El mejor remedio
contra toda clase de dolores de cabeza.

Véndense en las principales
Farmacias.

IMPRENTA ILEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife.—Castillo, 49 y 50